Ecos del Dia.

Lo que ocurre en Valparaiso durante la estacion de las lluvias no tiene talvez ejemplo en ninguna ciudad medianamente administrada.

Los cauces, rabiosamente auxiliados por la desidia culpable de la autoridad local y por ese inútil y bárbaro dispendio que se llama el Camino de Cintura, han llegado a ser una calamidad pública tan terrible como la mas funesta de las plagas.

Con las lluvias, la ciudad se convierte en un vasto lodazal, que da el mas horrible aspecto a la poblacion, que interrumpe el tráfico, que inunda con su torrente de fango espeso centenares de casas pobres, que deja esparcidos en todas partes el jérmen de innumerables enfermedades, y que impone una enorme contribucion permanente de aseo.

En cualquier parte del mundo se habria levantado ya un vivo e incontenible clamor de indignacion y de revuelta contra la indolencia de las autoridades que se cruzan de brazos delante de estos males tan graves como irreparables. Nosotros, habituados al culto silencioso del poder, apenas si protestamos en silencio.

*

Ha pasado cerca de un mes desde que, para tender las cañerías que han de surtir de agua potable a los cerros, se abrió una ancha zanja en las calles, a mas de un metro de profundidad, y en la estension de muchas decenas de cuadras. Las cañerías no se colocaban, pero la fétida zanja seguia abriéndose,—y seguia viciando el aire, hasta que se consiguió, mediante esa incomprensible tarea verdaderamente salvaje, hacer que se desencadenase sobre la ciudad la mas asoladora epidemia de alfombrilla de que haya memoria y que lleva ya asesinados bastantes niños para que se pudiese rellenar con sus pequeños cadáveres la misma zanja que los ha muerto.

Es ya una verdad adquirida por la ciencia que a un cuarto de metro o medio metro de profundidad bajo el suelo, bullen en amenazante actividad todos los micro-organismos enjendradores de las enfermedades parasitarias o infecciosas. No se puede remover impunemente el sub-suelo de las ciudades. Cuando ese trabajo se hace, hai que tomar todas las precauciones necesarias para salvar a las poblaciones del desarrollo posible de una epidemia.

En Valparaiso se ha hecho ese trabajo tomándose todas las precauciones imajinables y hasta no imajinadas para que fuese lo mas peligroso posible, para que la epidemia tuviese que prender inevitablemente.—Se ha removido de un golpe, precipitadamente, todo el sub-suelo de las calles y en la estension de media ciudad. La tierra en descomposicion se ha amontonado formando cerros descubiertos, para que fuese ampliamente aspirada por el vecindario; los cañones de gas, los desagües, los jérmenes en descomposicion, todo ha sido puesto al aire libre. Y una vez hecho ese paciente trabajo de pestilencia, se ha dejado la tierra suelta, removida, amontonada, por espacio de dias, de semanas y de meses.

Las lluvias llegaron pronto a auxiliar la obra mortífera de la autoridad; las aguas, propicias al desarrollo y a la condicion de los micro-organismos, formaron charcos estancados primero, y luego corrientes que arrastraron a todas partes los jérmenes de muerte. Y todo eso, la tierra podrida, la humedad, el fango, incesantemente ajitado, removido y trasladado por los transeuntes, por los animales y por los vehículos es hoi un horrible foco de fiebres, de pestes y de pulmonías que hacen de la ciudad un gran charco de todo punto inhabitable.

*

El último golpe asestado a la salubridad pública, ha sido el desbordamiento de los cauces.—El que hoi recorre las calles de la ciudad, no ya los barrios pobres y apartados, sino los sitios mas centrales, se asombra con razon, no de la espantosa mortalidad que está repletando los cementerios, sino de que aun quede jente viva, o por lo menos jente sana en Valparaiso.

Es ya tiempo de que la autoridad piense en buscar un término a esta situacion, no diremos deplorable, sino verdaderamente criminal por parte de ella.

Si los centenares de pobres jentes que con las recientes avenidas han quedado sin techo, sin ajuar y sin vestido; si el llanto debilitado de los millares de niños a quienes se está asesinando bárbaramente con una epidemia intencionalmente provocada; si la suspension constante en la ciudad de toda clase de tráfico, impuesta por los cauces que se desbordan; si el aspecto sucio, insoportable y peligroso que da a la poblacion la capa de fango que sobre ella baja desde los cerros; si el peligro con que ese lodazal estancado y pestilente amenaza a la salud pública;—si todo eso no basta a mover a la autoridad, muévala siquiera la consideracion económica de los crecidos gastos que este sistema de cauces le impone despues de cada lluvia.

Lo que acaba de pasar en estos dias bastaria para que la municipalidad se resolviese a dejar de la mano todo otro asunto, por útil y urjente que fuese, hasta no tener estudiado y resuelto el vital problema de salvar a Valparaiso de la amenaza que sobre él está perpétuamente suspendida durante cada invierno.

*

Si la salud y la vida de la sociedad entera, en todas sus clases, no despierta interes alguno en la autoridad local, no sabemos qué pueda ocupar su atencion ni escitar su actividad.

La mision y el deber de los intendentes, de los alcaldes y de las municipalidades no es ponerse a limpiar del fango las calles que quedan sepultadas por él despues de estas monstruosas avenidas. Eso lo puede hacer cualquier carretonero de policía, y cualquiera cuadrilla de peones pagados por los vecinos.—La mision de esas autoridades es prevenir esos desastres que no soportaria ciudad alguna de la tierra, pero que aquí se han hecho normales, permanentes, obligados.

En realidad nos asombra que la municipalidad no haya intentado siquiera reunirse, despues de lo que acaba de pasar. Se muestra tan indolente despues de consumado el daño, como inactiva para prevenirlo. La caridad privada se ha puesto en accion para acudir en socorro de los infelices que han quedado materialmente arrojados a la calle con la pérdida de todo su pobre ajuar, arrastrado por los cauces. ¿Qué ha hecho la autoridad, primera responsable de tamaños perjuicios?

Pedimos, pues, repitiendo un clamor unánime de la ciudad, que se tome para lo sucesivo alguna medida radical, cueste lo que cueste, porque así lo exijen la salud y la vida de los habitantes, juntamente con nuestro nombre de ciudad culta y administrada.

TELEGRAMAS.

AJENCIA HAVAS.

(Servicio especial para *La Union.*)

Berlin 5th.—The question of the hour, which continues occupying the preferential attention of the press, is the journey the Emperor will shortly make to St. Petersburg, and the possible results of the interview of His Majesty with the Czar of Russia.

As yet nothing is definitely known about the date of the Emperor's departure, but some papers assert that he will embark in Kiel on July the 13th.

(TRADUCCION.)

Berlin, julio 5.—La cuestion del dia y que sigue ocupando de preferencia la atencion de la prensa es el próximo viaje del emperador a San Petersburgo y de los posibles resultados de la entrevista de S. M. con el Czar de Rusia. No hai aun noticias fijas sobre la fecha de la partida del emperador, pero aseguran algunos diarios que se embarcará en Kiel el viérnes 13 de julio.

CABLE SUB-MARINO.

Paris 5th.—The motion expressing confidence in the Government, which was adopted yesterday, was carried by a vote of 370 to 156, Newspapers here agree that the vote has fortified the Cabinet's position until the Chambers re-assemble in October. Several papers regard the vote as a fatal blow to the Opportunists. In future the struggle will be confined to the Radicals and Conservatives.

Berlin 5th.—An expedition is being formed for the relief of Emin Bey.

London 5th. — The Liberal Unionist Peers held a meeting yesterday and subscribed a large sum to extend the working of the party.

The trial of the Liberal suit of Mr. O'Donnell against the *Times* was resumed. Attorney-General Webster resuming the presentation of the case for the defence. He quoted from speeches in favor of boycotting made by the Parnellite Members of Parliament. He said the defence was intended to prove the genuineness of the documents published in the *Times*, but would not reveal who disclosed them, even though such action should result in a verdict for the plaintiff. He then read letters with the view of showing that the League had instituted the Phoenix Park murders.

Dublin 5th.— At a meeting of Irish Unionits Liberals yesterday resolutions were adopted expressing pleasure at Mr. Balfour's denial of the rumor that he intended to resign and expressing the opinion that any change of the present fearless and consistent policy of Government, which is working with the best results, would be detrimental to the United Kingdom.

(TRADUCCION.)

Paris, 5.—La mocion de confianza en el gobierno adoptada ayer fué aprobada por 370 votos contra 156. Los diarios de ésta están conformes en que dicho voto ha reforzado la posicion del gabinete hasta que vuelvan a reunirse las cámaras en octubre.

Algunos diarios miran el voto como un golpe de muerte a los oportunistas.

En adelante la lucha será limitada a radicales y conservadores.

Berlin,5.—Se está organizando una espedicion para socorrer a Emin Bey.

Lóndres, 5.—Ayer celebraron una reunion los pares liberales *unionistas* y suscribieron una gran suma para aumentar los trabajos del partido.

Ayer siguió oyéndose la causa del liberal Mr. O'Donnell en contra del *Times*

El procurador jeneral Websted volvió a ocuparse del alegato de la defensa de la causa. Hizo referencia a los discursos a favor de *boycott* (aislamiento) pronunciados por los diputados parnellista del parlamentos. Agregó que la defensa probaria la autenticidad de los documentos publicados en el *Times* pero que no daria a luz el nombre del que lo habia revelado, aun en el caso de que un proceder semejante tendria por resultado una sentencia a favor del demandante. En seguida leyó cartas con el objeto de manifestar que la Liga habia motivado los asesinatos de Phoenik Park.

Dublin, 5.—Ayer, en una reunion de liberales *unionistas* irlandeses se adoptaron resoluciones espresando aprobacion con motivo del desmentido de Mr. Balfour del rumor de que él habia pensado en hacer su renuncia, y abrigando la opinion de que un cambio cualquiera en la actual política intrépida y consecuente del gobierno y que obtiene los mejores resultados, seria perjudicial para el Reino Unido.

TELEGRAFO NACIONAL.

Santiago, julio 5 de 1887.

De la línea del sur se ha recibido la siguiente noticia telegráfica:

"El puente Morera, interrumpido; pero pronto quedó espedito el tráfico. En el Bio-Bio sigue el trasbordo, a pesar que el agua pasa por encima del puente."

—El diario del Partido Democrático de esta ciudad, saldrá a luz definitivamente el 1.° de agosto.

—Se ha nombrado oficial 3.° de la Direccion de Contabilidad, mientras dure la licencia concedida al propietario, al 4.° don Julio Alejandro Frias; oficial 4.° al 5.°, don Luis Mora; 5.° a don Teodoro Bravo Cevallos.

—Don Juan Varas ha sido nombrado presidente de la seccion de minería de la Comision de Esposicion, en reemplazo de don Francisco Gandarillas que se marcha a Europa como ajente de colonizacion.

—El tren espreso del norte llegó hoi con media hora de atraso, a consecuencia de haberse caldeado los ejes de un carro-salon de los introducidos por Mr. Spooner que venia en el convoi. Por este motivo el tren tuvo que detenerse en las estaciones de Montenegro y Lampa.

—Hoi contrajeron matrimonio don José Luis Lecaros con la señorita Anita Campino, ante una escojida y numerosa concurrencia.

El corresponsal.

Crónica Política.

(De los diarios de la capital y de provincias.)

SANTIAGO.

¿Será ya tiempo?

Todos los diarios han dado la noticia de que en poco tiempo mas sale de Chile con destino a Europa el señor don Francisco Gandarillas, y de que allí reemplazará a don Isidoro Errázuriz en el puesto de ajente de colonizacion.

Mui bien!

¿Será ya tiempo, preguntamos respetuosamente, de conocer los trabajos practicados por el señor Errázuriz en los dos largos años de su mision oficial? Es una curiosidad como cualquiera otra...

El abogado de la Facultad.

Rompe anoche *La Tribuna* una de sus mas aceradas lanzas en defensa de la Facultad de Leyes. Nada mas correcto para el colega que el procedimiento del señor Barceló al designar la comision que ha de recibir la prueba de los oponentes a la cátedra de Derecho Canónico; y en cuanto al candidato oficial Ballesteros, "le consta que para el ramo que desearia enseñar en la Universidad tiene hecho vastos estudios y que su competencia en él es de las que no rehuyen ninguna prueba."

Por lo demas, *La Tribuna* mira con ojos alegrísimos que los jueces vayan poblando las aulas universitarias, lo que de fijo se verifica por las ideas y no por el sueldo. Ya lo creo, ¿quién se preocupa de los sueldos en estos dias?

Reforma del servicio de estadística.

Mui pronto se presentará a la consideracion del Congreso Nacional, un proyecto de reforma del servicio de la estadística, armonizando este ramo con las disposiciones que han dado mejores resultados en otros paises, y con los recursos con que, por ahora, es posible contar para implantarlo entre nosotros.

Será, pues, un proyecto útil y de urjente despacho.

Una carta radical.

Al señor presidente de la asamblea radical de Santiago se ha dirijido la siguiente carta:

"Señor don Enrique Mac-Iver, presidente de la asamblea radical de Santiago.—Presente.

Santiago, 3 de julio de 1888.—Nuestro apreciado señor y amigo:—En *El Ferrocarril* de hoi hemos visto que en la sesion celebrada el 1.° del presente, por la asamblea radical de este departamento, que usted tan dignamente preside, hemos sido designados como miembros de la comision encargada de instalar la futura convencion del partido radical segun las bases aceptadas por la asamblea.

Mui sinceramente agradecemos el honor que se nos ha discernido, como hemos agradecido tambien profundamente las diversas designaciones de que hemos sido objeto desde el año próximo pasado, a pesar de nuestra ausencia desde esa época de las sesiones o trabajos de la asamblea; pero, como ya lo hemos manifestado privadamente a varios de los mas caracterizados miembros de esa corporacion, tenemos formado el inquebrantable propósito de prescindir por el momento de toda participacion en la política militante, y como la aceptacion de tan honroso cargo nos apartaria de nuestro propósito, nos vemos en el duro pero ineludible caso de renunciar al desempeño de la comision que se nos ha conferido.

Saludamos a usted mui atentamente como S. S. S. S. S.—*Santiago Alduñate B.* —*Cárlos Rivera Jofré.*"

Contratistas de nuestros ferrocarriles.

Del *South American Journal*, que se publica en Lóndres, traducimos lo siguiente:

"Hemos recibido del señor Ambrosio Montt, ministro de Chile en Inglaterra, una comunicacion referente a las objeciones que hicimos sobre las bases de los nuevos contratos actualmente propuestos por su Gobierno.

El señor Montt desea establecer, que el Gobierno de su pais no ha manifestado en público ni en privado, la intencion de dar preferencia a contratistas locales o nacionales, sino, al contrario, decidirá sobre los méritos de las propuestas presentadas, sin tomar en cuenta la nacionalidad del contratista ni el idioma en que presente su propuesta.

Igualmente dice que, en vista de las presentaciones hechas al Gobierno, prolongará el tiempo para recibir propuestas.

Es para nosotros un placer dar publicidad a estas declaraciones, que no son sino lo que hubiese de esperar del Gobierno de Chile en vista de sus hechos pasados.

Podemos asegurar que el señor Montt piensa regresar a su patria en el primer vapor de junio."

Huéspedes.

Numerosos talquinos se encuentran hospedados en los hoteles de Santiago y en domicilios particulares. Vienen atraidos por el interes que ha despertado en su provincia el debate suscitado en el Congreso con motivo del proyecto de creacion de una Corte de Apelaciones en Talca.

REVISTA DE LA PRENSA

El Estandarte Católico.—4 de julio.—Con motivo de la Esposicion Internacional que se celebrará en Paris el 89, en conmemoracion del centenario de la revolucion francesa, hace un estudio acerca de los principios e ideas que motivaron ese movimiento.

La Revolucion ha sido definida de la manera siguiente: la sustitucion del antiguo órden político y social fundado por el Evanjelio y penetrado profundamente de la influencia cristiana, por otro órden nuevo fundado en las solas luces de la razon.

Antes de la Revolucion, el cristianismo habia informado la sociedad con su espíritu e impreso su sello en la lejislacion, institucion y costumbres públicas, como habia penetrado en la familia, en la enseñanza y costumbres privadas. El Evanjelio compartia el trono de los reyes y se abrigaba bajo la choza del labriego.— En suma, la sociedad estaba constituida en bases enteramente cristianas.

Pues bien, la Revolucion se propuso destruir este órden social en que Jesucristo reinaba como soberano de las sociedades, y sustituirlo por otro órden fundado en la razon humana, en la naturaleza y en la voluntad de los hombres con esclusion de todo elemento sobrenatural. Para esto era preciso fundir a los pueblos en un nuevo molde, transformar completamente el mundo que habia crecido al suave calor del hogar cristiano y hacer brotar un órden de cosas enteramente nuevo de las ruinas del antiguo.

Hé aquí la obra intentada por la Revolucion: obra jigantesca en sus proporciones, tanto como impía en sus fines y desastrosa en sus resultados. Para llevarla a cabo y remover los cimientos del edificio cristiano, que contaba con el lento trabajo de dieziocho siglos, era preciso comenzar por cambiar las ideas y aplicar despues la zapa a las instituciones sociales.

De esta empresa se encargaron los pretendidos filósofos del siglo XVIII. La filosofía, en su sentido verdadero, es el conjunto de las verdades que la razon humana puede conocer o al menos demostrar por sus propias fuerzas. Por consiguiente, léjos de oponerse a la fé, le prepara sus caminos, y léjos de apartar del Evanjelio, conduce a él.

Pero los filósofos del siglo XVIII la entendieron de otra manera; la filosofía era, en su concepto, un sistema que, con el pretesto de no admitir mas verdades que las probadas por la razon humana, rechazaba en absoluto toda verdad superior a la razon, toda verdad revelada. De aquí nació el racionalismo que rechazando toda revelacion divina, ha fundado un sistema de negacion absoluta y de esclusion completa de todo el órden sobrenatural.

A la cabeza de estos sofistas, que no filósofos, se señalan Voltaire y Rousseau, que lograron mañosamente las favores de la opinion pública.

Todos ellos convienen en los elojios pomposos que dan a la razon y a la naturaleza y en las blasfemias que vomitan contra Jesucristo y su Iglesia. Se diria que para arrancar con mas seguridad a la débil razon humana su corona sobrenatural, que la enaltece y la afirma, pretendieron embriagarla con el incienso de sus adulaciones. Su propósito era destruir el catolicismo en las creencias populares; y para eso no perdonaron medio de atacar a Jesucristo, a la Iglesia, la jerarquía católica, el órden social cristiano, las prácticas y tradiciones relijiosas; pero para no chocar de frente contra las ideas arraigadas en la multitud, usaron términos equívocos, declamando contra "la supersticion, el fanatismo, la ignorancia, las preocupaciones," términos en que envolvian sus invectivas contra el órden sobrenatural. El odio a Jesucristo estaba al fondo de sus declamaciones; su entusiasmo por la razon era hipócrita, y un medio de seducir a los incautos e inocularse mas fácilmente su aversion al catolicismo.

Segun esto, el carácter distintivo, el rasgo esencial y comun de los preparadores de la revolucion es el odio a lo sobrenatural. Este carácter es tambien el que distingue esencialmente a la Revolucion. Así como en el concepto de los filósofos del siglo XVIII, la filosofía consistia principalmente y diriamos mejor, esclusivamente en la rebelion de la razon contra el Evanjelio, así tambien la obra de los revolucionarios consistió, casi esclusivamente, en la sustitucion del órden social cristiano, por otro esencialmente ateo.

De todo lo cual se deduce que la Revolucion Francesa, ora se considere en las doctrinas que la preparacion, ora en la transformacion social y política que efectuó, es ante todo anticristiana.

El Independiente.—5 de julio.—Ocupándose de la provision de la clase de Derecho Canónico en la Universidad, protesta de la burda comedia que desde algunos meses venía preparando el Presidente de la República.

La terjiversacion del espíritu de la leyes canónicas, la adulteracion de sus positivas disposiciones, han sido siempre arma poderosa de los gobiernos impíos y cismáticos de que se han servido con gran éxito para preparar las persecuciones futuras contra la Iglesia. Así se hizo en la España del siglo pasado, cuyos gobiernos prepararon de esta manera la jeneracion de laicos y clerizontes que habrian mas tarde de intentar el cisma que tuvo a punto de separar a la madre patria de la jurisdiccion de la Sede Romana. ¿Es esto, pues, lo que el Escelentísimo señor Balmaceda pretende hacer entre nosotros, escojiendo para enseñar este ramo en la Universidad a un individuo que, por el hecho de haber abandonado y hecho traicion a sus creencias católicas, debe suponerse perfectamente preparado para hacer de la cátedra universitaria un lugar de propaganda anticatólica y anticristiana?

La Libertad Electoral.- 4 de julio.—La situacion de la Corte de Tacna no es compatible con el decoro de la majistratura; está en desgracia en el ánimo de S. E. el Presidente de la República; primeramente se trasladó de Iquique a Tacna y hoi está amenazada de traerla a Valparaiso, por manera que los majistrados que la componen, no inspiran garantía alguna a los litigantes.

Es preciso que la situacion se defina; Valparaiso tiene la promesa de esa Corte y es natural que no se deje a este Tribunal en una condicion impropia.

Solo persiguiéndose propósitos determinados cuya realizacion se procure con cordura una vez que se entra en el camino de ella, es como se gobierna un pais: lo demas es producir inconsultamente anarquía en el juego correcto de las instituciones públicas y el desenvolvimiento de los intereses a que éstas sirven.

La Tribuna.—4 de julio.—Contesta a las observaciones que ha hecho *El Ferrocarril* relativamente a la provision de cátedras en la Universidad. Los majistrados judiciales que desempeñan una clase en ese establecimiento, son personas de reconocida competencia y honorabilidad que están fuera de toda sospecha con sus procedimientos. Otro tanto sucede en el candidato para la clase de Derecho Canónico, señor Ballesteros, que ha hecho estudios especiales sobre la materia.

Que los capítulos universitarios muestren ajitacion cuando se trate de llenar una cátedra, es natural, puesto que los partidos se interesan en propagar sus ideas.

"Precisamente las batallas mas reñidas se dan actualmente en todo el mundo, por los hombres de ideas, en el campo de la enseñanza pública, porque todos comprenden que el porvenir pertenecerá a la escuela social, relijiosa o política que logre tener mayor número de adeptos entre la jeneracion que se levanta."

El Ferrocarril.—5 de julio.—Aplaude jeneralizándola una indicacion presentada a la Cámara de Diputados por el señor Sanhueza Lizardi, para fijar un plazo y establecer una sancion penal para el despacho dentro de un término fijo de las causas que está llamada a conocer la Corte de nueva creacion en Talca.

La Patria.—5 de julio.—Acepta en jeneral el proyecto que grava los licores: pero no en la parte que se refiere al vino que considera artículo casi de primera necesidad.

El Mercurio.—5 de julio.—Decora un editorial de *La Tribuna* ponderando el floreciente estado de las finanzas del pais.

CRONICA.

TURNO MÉDICO.

Boticas de semana—Para el primer cuartel, la de la calle de San Juan de Dios, número 3.

Para el segundo cuartel, la de la calle de la Victoria número 250.

Para el tercer cuartel, la de la calle de la Merced número 225.

Para el cuarto cuartel, la de la calle de la Victoria número 462.

Para el quinto cuartel, la de la Avenida de las Delicias, número 186.

Matronas de semana—Para el Puerto, la de la calle Elias número 149.

Para el Almendral, la de la calle de la Victoria número 444.

TURNO JUDICIAL.

Los siguientes abogados, procuradores y receptores estarán de turno durante el mes de julio presente:

En lo civil—Abogado, don Moises Escala; procurador, don Miguel de la Barra; receptor, don J. Baltazar Cea.

En lo criminal—Abogado, don Agustin Olavarría; procurador, don Abdon Hurtado; receptor, don Felipe C. Góngora.

EMETERIO COSTA,
AJENTE DE ADUANA Y COMISIONISTA,
sucesor de
COSTA HERMANOS.
CALLE SERRANO, 23,
Valparaiso 89\a

Instituto Sueco
DE JIMNÁSTICA HIJIÉNICA.
CALLE ESMERALDA, 16
HORAS DE CONSULTAS, 12-1 PM
O. Ahlmork.—J. A Billing

DESPENSARIA
DE ENFERMEDADES DE LA VISTA
DEL DOCTOR J. TALAVERA.
Funciona diariamente en el Hospital de San Juan Dios, a las 10½ A. M.
Curaciones y remedios gratis. 98

ESCUELA NOCTURNA PARA ADULTOS.
En la plazuela de San Francisco, en la escuela de este nombre, funciona diariamente desde las siete de la noche una escuela para adultos. La matrícula está constantemente abierta en la misma escuela.
1057—h a

HORACIO GUZMAN
MÉDICO-CIRUJANO.—VICTORIA, 262.
Consultas: De una a tres P. M.
Grátis: de nueve y media a diez y media A. M.
1125

BOTICA DE SEMANA
LA BOTICA CONDELL,
VICTORIA 460 Y 62 ESQUINA DE SAN JOSÉ.
Dias de turno.
Lúnes 2 — Mártes 3
Miércoles 4 — Juéves 5
Viérnes 6 — Sábado 7
y domingo 8 de junio de 1888
FIJESE BIEN EL PUBLICO.
Las drogas con que despacha este establecimiento son importadas directamente de Inglaterra y Francia, que son las naciones que tienen las mas notables fábricas y donde la falsificacion es perseguida y castigada severamente. Todos los especificos y preparaciones de la casa son garantidas.
E. ARMAZAN AGUIRRE, rejente.

"LA TRIBUNA"
Diario político y de avisos.—Este diario sorteará dos mil pesos entre sus suscritores anuales. Detalles completos en la Tribuna del 9.

"LA TRIBUNA"
Journal Politique et d' Avertissements. Le jour al faira pour ses abonés par au, une loterie montant a deux mil piastres. Pour renseignements complets, voir la Tribuna du Lundi 9.

"LA TRIBUNA"
Political and Advertising Newspaper.—This journal, will cast lots for two thousands dollars amongst its annual subscribers. For more details, see la Tribuna, monday 9th.

"LA TRIBUNA"
Politische und annoncirendes zeitungsblatt.—Dieses Blatt wird unter seinen jährlichen abonnenten zwei tausend thalers ausloosen.—Näheres siehe la Tribuna von Montag den 9 ten.
1063

Comandancia Jeneral de Marina.—Ha encomendado la guardia de la bahía durante el dia de hoi al crucero *Angamos*, de la armada de la República.

Para mañana hará igual servicio la corbeta de la misma armada *Chacabuco*, recien llegada de su viaje de estudios hidrográficos al puerto de Llico.

El "Gulf of Mexico," vapor ingles llegado del norte ayer en la tarde, saldrá para Liverpool e intermedios, el sábado 7 del corriente.

El "Valeria," vapor aleman, en viaje de Hamburgo para Valparaiso, fondeó anteayer miércoles, a las 10 de la mañana en Coronel, segun telegrama trasmitido desde este último puerto a la Bolsa Comercial.

Ha empleado cuarenta dias.

El tiempo seguia siendo bueno en Coronel.

Barómetro.—Despues del gran aguacero, el barómetro subió hasta anunciar buen tiempo en la tarde del miércoles.

Ayer a las 4 P. M. habia bajado nuevamente, hasta marcar temporal en primer grado.

Termómetro.— 16 ½ grados de calor marcaba ayer a las cuatro de la tarde.

Higrómetro.—La humedad atmosférica, en el mismo dia y a la misma hora, era de 62 grados.

Nombramientos.— Se ha nombrado guarda 2.° del resguardo de la aduana de Talcahuano a don Pedro Marcial Romero.

Aspirantes a vistas en propiedad de la aduana de Valparaiso a los señores Eduardo Lanckner y Carlos Fuenzalida Argomedo, y aspirante a vista interino a don Alejandro Soffia.

Se ha declarado vacante el empleo de vista 2.° que servia don Agustin Barros y se ha nombrado en su lugar al aspirante y vista don Benito Garcia y en lugar de éste al de igual clase interino, don Rodolfo Pulido.

Licencia.—Con la calidad de improrogable se ha concedido una licencia de tres meses para ocuparse en asuntos particulares, al práctico del puerto de Iquique don Moises Enrique Penny.

Embarcos.—La autoridad correspondiente ha mandado embarcarse a los señores Williams y Guerrero, respectivamente en los acorazados de S. M. B. *Sultan* y *Monarch*, de la escuadra del Canal.

Asimismo se ha mandado embarcarse al señor Bello en el acorazado tambien de la escuadra inglesa *Alexandre*, de la flota del Mediterráneo.

Comandancia Jeneral de Armas.—En su órden del dia de ayer, ha designado para estar de servicio durante el dia de hoi, al sarjento mayor de ejército don Carlos E. Wormald.

Reconocimiento.—En la misma órden se ha mandado reconocer como sarjento mayor efectivo al de igual clase graduado don Roberto Simpson.

Juez de subdelegacion.—Se ha nombrado por un período legal de dos años a don Juan de la Cruz Jiron, para que sirva el cargo de juez de la subdelegacion 21 de este puerto.

Jueces de distrito.—Don Pablo J. Labarca, ha sido nombrado por el período legal para el cargo de juez del primer distrito de la subdelegacion 21.

Y a don Miguel Agnayo para que desempeñe el mismo puesto en el distrito segundo de la subdelegacion tercera.

Despacho de correspondencias.—En la oficina de correos de este puerto se harán los siguientes, en los dias y horas y para los lugares que se espresan:

Hoi a las siete de la noche por tierra para Estados Unidos y Europa, vía Buenos Aires.

Mañana a las cuatro de la tarde por el vapor *Colombia*, para Estados Unidos de Norte-América y Europa, vía Nueva York.

El domingo 8 a las diez de la mañana, por el vapor británico *Chiloé*, para Puerto Montt e intermedios.

El mismo domingo a la una de la tarde, por el vapor aleman *Totmes*, para el Callao e intermedios

El lúnes 9 a las tres de la tarde, por el vapor británico *Magellan*, para Estados Unidos y Europa, vía Lisboa.

Y por fin el mismo lúnes, a las dos de la tarde, por el vapor aleman *Denderah*, para Hamburgo e intermedios.

El "Kambyses", vapor aleman que va actualmente en viaje de este puerto para Europa, segun telegrama dirijido a la Bolsa Comercial, pasó el miércoles 4 del presente por Montevideo.

El "Totmes" saldrá el domingo próximo a las tres de la tarde para el Callao e intermedios.

El "Denderah" saldrá de este puerto el lúnes 9 del presente, a las cuatro de la tarde, para Hamburgo.

El "Magellan" saldrá para Europa, vía Lisboa, el lúnes próximo a la hora de costumbre.

Compra de un buque.—Don Dario Sutherland, ha comprado la barca *Valparaiso*, matriculada en la marina mercante nacional en 1883 con las señales H. B. Q. S.

Fué construida el año 1841 en Whitehaven y mide 288.92 toneladas de rejistro.

Los carros urbanos han continuado haciendo ayer su servicio solamente hasta la plaza del Orden. Una pequeña descompostura en este sitio les ha impedido seguir hasta la de Sotomayor.

Parécenos que bien podia haberse removido ese obstáculo desde las primeras horas; era todo cuestion de un corto empeño, que habria beneficiado inmensamente al público.

Ojalá que ya hoi de madrugada se haga esto; de otra suerte habremos de quejarnos de la desidia de los empleados de la Empresa.

Los inundados.—Ayer se ha comenzado en distintas partes de la ciudad el reparto de comida, ropas y otros objetos a las infelices víctimas de los aniegos últimos.

Para evitar un trabajo inútil a los que pertenecen a la parroquia del Espíritu Santo rogamos a las personas caritativas se sirvan avisar a los pobres que no es en la misma casa parroquial sino en la escuela de los padres de los Sagrados Corazones en donde se distribuyen las limosnas.

Por lo demas nos es grato consignar el hecho que hemos sabido de que no ha habido persona solicitada que no haya dado generoso donativo para los pobres, apresurándose muchas a hacerlo espontáneamente sin esperar demanda alguna.

Como se vé no nos habíamos equivocado al pronosticar este plausible éxito.

El señor Prieto Zenteno, visitador de oficinas fiscales, ha venido a Valparaiso con el objeto de hacer una visita inspectiva a la tesorería fiscal de este puerto y a la Comisaria Jeneral del Ejército y Armada.

Ayer comenzó sus tareas.

La Beneficencia socorrida.—Los señores don Agustin y don Arturo Edwards han enviado para la Beneficencia la cantidad de ocho mil pesos.

Jenerosas acciones, como ésta, son siempre de aplaudir, y aun mas en las circunstancias actuales, en que un gran número de pobres han quedado reducidos a la estrema miseria a consecuencia de la inundacion.

Memoria del presidente y secretario de la junta de socorros.—Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar del folleto recientemente publicado que lleva por título "*Memoria presentada a la Junta Jeneral de Socorros por el presidente y el secretario de ella en sesion de 24 de mayo de 1888.*"

Este trabajo es obra de don Guillermo Sanchez, secretario de dicha junta y autor de una Guía de Valparaiso, que hemos recomendado como de evidente utilidad.

Sin que podamos disponer del tiempo suficiente para hacer una detallada relacion de este trabajo, nos limitamos por ahora a enviar al autor nuestras gracias por su obsequio, prometiéndole ocuparnos despues de él mas detenidamente.

Pared caida.—Antenoche, poco despues de las siete, cayó un pedazo de la muralla de un conventillo en la calle de Zenteno, hacia el interior de la pieza en que vivia Lucia Magna y tres pequeños hijos, a todos los cuales aplastó, por fortuna sin maltratarlos de un modo serio.

Luego pudieron ser sacados de debajo de los trozos de muralla, gracias al auxilio de algunos vecinos que acudieron oportunamente.

Exhibicion de una litografía.—En una de las vidrieras de la Librería del Mercurio se exhibe actualmente una copia litográfica del cuadro de Juan Leon Gérome, *Poeta inspirado por las musas.*

En él se representa al melenudo autor recostado en medio de las asperezas de la costa; las olas bañan la ribera y casi llegan hasta él. Grupos de ondinas, perfectamente desnudas algunas, y otras a medio cubrir, se sumerjen en las aguas o salen de ellas.

Tal es el triste motivo que inspira al poeta, y tal la exhibicion que se hace en una vidriera colocada en una de las calles mas traficada del alto comercio de Valparaiso.

Para comprender la inconveniencia de la exhibicion no hai necesidad de comentarios.

Por una parte, debe tomarse en cuenta el mal efecto que en la jente de buen gusto produce la vista de un cuatro de la naturaleza del de que tratamos.

Por otra, que carece casi absolutamente de mérito artístico, ya que si lo tuviera podria disimularse algo de lo indecoroso para que el espectador que posee conocimientos en el arte pictórico, se concretara a ver en la obra la orijinalidad, o la inspiracion, es decir, el arte. Pero nada de eso...

Por último, no seria para asombrarse tanto si el cuadro en cuestion se hubiera colocado en el interior de la librería, de tal manera que fuese observado por menor número de personas.

Pero en las condiciones en que está el *Poeta inspirado por las musas*, su exhibicion está privada de toda conveniencia.

La "O'Higgins."—Esta corbeta de la Armada Nacional que desde dias há desempeñaba una comision de estudios en el puerto de Llico, ha vuelto en la mañana de ayer a Valparaiso.

Se ha susurrado que la corbeta ha sufrido algunos desastres a consecuencia del mal tiempo; pero la verdad es que tal rumor carece absolutamente de fundamento.

Es verdad que una de las piezas de madera colocada en la quilla de la corbeta, inmediata a la proa, no se encuentra en buen estado; pero tal deterioro ni tiene importancia alguna, ni ha sufrido la *O'Higgins* durante su viaje a Llico: ya se habia producido cuando en uno de los temporales anteriores tuvo que salir de la bahía para capearlo.

A esto se reducen los desastres de este buque de la Armada Nacional.

Ferrocarril trasandino.—Leemos en un diario de la otra Banda:

"Los boliches en el ferrocarril trasandino siguen causando los mismos desórdenes de que hemos dado cuenta anteriormente.

Sabemos de buen orijen que durante el mes de mayo han sido asesinados de la manera mas cruel y alevosa, en las inmediaciones de las faenas, tres operarios de la Empresa y que otros dos han caido heridos de muerte a manos de la policía, cuya intervencion se hizo necesaria.

Cuéntase ademas siete heridos a cuchillo, durante el mismo mes, en las riñas que, con motivo de la venta contínua de licores de la peor clase en los boliches referidos, se suscitan a cada momento entre los trabajadores.

Ya que la Empresa nada puede contra los bolicheros, tócale al Gobierno dictar las medidas del caso para poner término a semejante situacion de la que solo aprovechan aquellos poco escrupulosos traficantes".

Hospicio de Viña del Mar.— Movimiento que ha tenido este establecimiento en el mes de junio próximo pasado:

Existencia anterior	152
Entradas	4
Salidas	6
Existencia actual	150

En el vapor "Maipo", cuya salida se ha postergado hasta hoi, marchábase al Norte, el comandante del Rejimiento núm. 2 de Artillería don José Eustaquio Gorostiaga; el id. del Rejimiento Carabineros de Yungai, teniente coronel don Alberto Novoa Gormaz; y el secretario de la gobernacion de Pisagua don Pedro R. Rios; todos los cuales van a asumir sus respectivos empleos.

Biblioteca pública.—En el mes de junio han concurrido a este establecimiento 399 lectores, que han consultado las materias siguientes:

Artes, biografías, ciencias naturales, ciencias sagradas, comercio, cronolojía, economía política, educacion, estadística, filosofía, guerra, historia civil, historia eclesiástica, industria, jeografía, jurisprudencia, lenguas, literatura, marina, matemáticas, medicina, poesías, romances, viajes y misceláneas variadas.

Se han encuadernado en el mismo mes, ocho volúmenes.

Han ingresado al establecimiento 200 volúmenes, de éstos son 194 en pasta y 6 en rústica; siendo 195 obsequiados por don Juan de Dios Merino Benavente.

Ha sido aceptada la renuncia del guardian 1.° de la guardia especial de los almacenes fiscales de la aduana de Valparaiso hecha por don J. Eulojio Orrego, y se ha nombrado en su reemplazo al guardian 2.° don José Candelario Mella, y en reemplazo de éste a don José del Cármen Rojas.

Ferrocarril trasandino.— Nuestros vecinos de ultra cordillera no se duermen para ver realizada la grande obra del ferrocarril al traves de los Andes.

Véase si no el siguiente párrafo que un diario de Mendoza publica a propósito de este tema:

"*Injeniero Pretot Freire.*—Partió anoche a Buenos Aires este distinguido caballero, director de las obras del ferrocarril trasandino.

De Buenos Aires se pondrá en viaje hácia Inglaterra, con objeto de comprar personalmente en Londres la gran máquina perforadora que abrirá el gran túnel de los Andes.

Su viaje durará cuatro meses mas o menos.

Deseamos al estimable injeniero el mejor éxito en su cometido."

El "Taller Ilustrado".—El último número de este periódico que ilustra su primera pájina con grabados litográficos y que se publica en Santiago, trae el siguiente sumario:

El escultor don Simon Gonzalez.—Envío de los pensionistas a Europa, al señor Ministro de Instruccion Pública.—Lo que era el arte en Santiago en 1840, por Vicente Grez.—En la Academia de Pintura.—Estátuas y bajos-relieves descubiertos en Burastis (Ejipto).—Lecciones prácticas de la pintura, por Antonio Rafael Mengs, (continuacion).—El artista en Italia y demas paises de Europa, (continuacion).—Nuestra litografía: El Creador (fragmento de la escuela alemana.)

Otros sumarios.—La *Revista de Artes y Letras* en el número que acaba de publicarse correspondiente al 1.° de julio, trae el siguiente sumario:

El Rávula y los campesinos (juguete cómico en un acto), por Pedro N. Cruz.—Conformidad de la física y la química con la filosofía escolástica, (continuacion) por Joaquin Echenique Gandarillas.—Crónica política, por La Redaccion.—Revista literaria, (El rigor de la corneta, de Arturo Givovich), por Luis Covarrubias.—Apuntaciones sobre algunas palabras usadas en Chile, especialmente en el lenguaje legal y forense, (continuacion), por Miguel Luis Amunátegui.

Por su parte la *Revista Forense* trae este material en su número del presente mes:

Don José Victorino Lastarria, por E. C. L.—Notas editoriales: Congreso Jurídico Internacional Sud-Americano de 1888. Trabajos del Congreso de Juristas de Lima en 1878.—Tratado para establecer en América reglas uniformes sobre Derecho Internacional privado.—La reforma del poder municipal, por José A. Alfonso.—¿Tiene mérito ejecutivo la confesion ficta o presunta, esto es, la que la lei da por hecha en pena de no comparecer el demandado a presentarla? por Ismael Valdés Vergara.—En las particiones de bienes, ¿es aplicable el artículo 1489 del Código Civil? ¿Hai accion resolutoria en una particion de bienes por falta de pago del precio de adjudicacion? por Robustiano Vera.—Don Enrique Cood (continuacion), por M. L. Amunátegui Reyes.

La Marina Mercante Nacional se compone al presente de:

	Toneladas.
38 Vapores con	18,824.81
8 Fragatas con	9,508.26
89 Barcas con	42,890.21
3 Bergantines con	1,109.74
8 Bergantines goletas con	2,037.73
12 Goletas con	1,624.88
2 Balandras con	61.36
16 Pailebotes con	987.17
1 Cúter con	43.81
Total 177 naves con	77,087.97 toneladas.

El pais del diablo.—Queremos creer, dice un diario arjentino, que un mal intencionado ha querido causar perjuicios a la librería Hachette de Paris, pues no se concibe de otra manera lo que ocurre con un magnífico mapa de la América del Sud, confeccionado recientemente en los talleres de aquella casa editora.

En la rejion que corresponde a nuestro pais y debajo de la inscripcion "República Arjentina" le han puesto una con hermosa letra bastardilla, bien visible, que dice así: *Pays du diable.*

La broma es necia y no obstante causará sérios perjuicios a la casa editora que debe destruir la edicion.

Malecon en Antofagasta.—Por el Ministerio de Hacienda se han aprobado los planos y presupuestos presentados por el injeniero don Macario Sierralta para la construccion de un malecon en el puerto de Antofagasta y para las reparaciones que es necesario ejecutar en los almacenes de la Aduana del mismo puerto, autorizándose el gasto de 8,164 pesos y de 1,360 pesos que respectivamente importan dichas obras, debiendo ser entregadas esas sumas por la tesorería fiscal y en la forma que determine el Ministro de Industrias y Obras Públicas.

Ministro peruano.— En uno de los próximos vapores que llegarán del Callao vendrá don Emilio Bonifaz, nombrado por su gobierno para representar al Perú en el carácter de Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario.

Como se sabe, esta legacion se encontraba acéfala desde muchos meses atras.

Camino de Mendoza a Chile.—El injeniero arjentino de esta seccion, señor Dubourg, ha comunicado no há mucho al Departamento de Obras Públicas del gobierno de Buenos Aires que el camino a Chile está compuesto entre Uspallata y Punta de Vacas.

La intensidad del frio obligó a retirar las cuadrillas que estaban del lado de acá del Paramillo, las que se ocupan ahora en refaccionar la seccion de Villa Vicencio hasta la cumbre del punto mencionado, que se hallaba en mal estado por efecto de las lluvias de estos últimos meses.

Ha hecho saber tambien el mismo injeniero, que prosigue con el trabajo que se le encomendó referente al levantamiento del plano del rio Mendoza, el cual ha terminado en una estension de dos kilómetros y medio, faltando solo efectuar la nivelacion.

La comision de injenieros norteamericanos que ha venido a hacer propuestas para la construccion de los nuevos ferrocarriles, partió ayer en la mañana para Santiago.

Libre de derechos de internacion se ha mandado despachar por la aduana de Valparaiso, veinticuatro cajones, llegados en el vapor *Kambyses*, que contienen dos millones de estampillas postales y seiscientos mil cierros timbrados destinados a la Direccion del Tesoro;

Veinticinco cajones con aceite de olivo para la fábrica de paños de Vellavista;

Cien sacos azúcar blanca molida, llegados en el vapor *Ayacucho* para el Hospicio de Viña del Mar;

Diez cajones que contienen ornamentos litúrjicos, hilo de coser y tripes, llegados en el vapor *Ville de Strasbourg* y dos cajones que contienen crucifijos, hilo para coser, jarros, tazas, vasos y otros útiles de cocina, llegados en el vapor *Tafna* para el monasterio del Buen Pastor de la capital;

Ochocientos cincuenta rollos alambre galvanizado, llegados en el vapor *Roma* y destinados a la Direccion Jeneral de Telégrafos del Estado;

Un cajon que contiene un álbum con vistas fotográficas navales, llegado en el vapor *Setos* y destinado al Ministerio de Marina; y

Un cajon, llegado en el vapor *Ville de Strasbourg* con objetos del culto para la iglesia Metropolitana de la capital.

Los sueltos de crónica que van a continuacion pertenecen a la Memoria recien publicada del Ministerio de Industria y Obras Públicas.

Escuela Naval.—Paralizados durante algun tiempo los trabajos de construccion de la Escuela Naval en Valparaiso, se ordenó a fines del año próximo pasado la formacion de los presupuestos exactos para la conclusion del edificio, y, prévia su aprobacion, se pidieron propuestas para la ejecucion de las obras detalladas en ellos.

Los contratos celebrados son los siguientes: construccion de la casa del director y del departamento destinado a la servidumbre, la parte de obra de albañilería que faltaba por ejecutar, rejas, gasfitería, plomeria y carpintería. Todos estos trabajos, presupuestos por el arquitecto encargado de su direccion en la suma de 62,498 pesos 42 centavos, se contrataron por la cantidad alzada de 62,500 pesos, lo que da solo un esceso de 1 peso 58 centavos. Al mismo tiempo se contrató la obra de pintura y colocacion de vidrios, contrato que no se llevó a efecto por dificultades ocurridas con el adjudicatario; despues de pedir nuevas propuestas, y aceptada una de las que se presentó, se ha dado principio a ese trabajo con actividad.

Actualmente solo falta contratar el estuco y mosaico de la escuela.

Malecones y otros trabajos.—Los temporales ocurridos en agosto del año pasado en la bahía de Valparaiso, sometieron a una prueba decisiva los trabajos del malecon. Los efectos producidos por la fuerza de las aguas en la parte concluida, fueron de alguna consideracion y han manifestado, por lo demas, la conveniencia de reforzar, por decirlo así, el sistema adoptado, formando bloques de concreto dentro de las jaulas de rieles en las secciones mas espuestas al embate de las olas. A causa de que las remesas de rieles no han sido mui considerables, no se ha podido continuar la sumersion de jaulas, de manera que el trabajo se ha limitado a formar terraplenes, prolongar cauces, cubriéndolos con planchas de hierro, formar calles, etc. Los terraplenes se han concluido ya en todo el espacio disponible entre las jaulas de defensa y la poblacion, y se continuarán a medida que se prosiga en la sumersion de aquellas.

Los diversos trabajos llevados a cabo en el malecon, y su costo, comparados con los que se ejecutaron en el año 86, son los siguientes:

	887	1886	Diferencia
Lastre estraido del cerro de la Artillería, metros cúbicos	135,191	176,690	41,505
Lastre estraido del túnel de los Mayos y canteras del Ferrocarril, metros cúbicos	108,170	424,690	316,520
Totales	243,365	601,380	358,025
Piedra estraida del túnel de los Mayos y canteras del Ferrocarril para rellenar las jaulas y emplantillado, toneladas	17,220	30,000	12,780
Terrenos formados en la parte que se ha tomado al mar, metros cuadrados	180,000	106,000	74,000
Terrenos formados por el desmonte del cerro de la Artillería, metros cuadrados	8,942	7,600	1,342
Invertido en el desmonte del cerro de la Artilleria hasta la fecha...	$ 301,903 75	234,306 75	$ 66,597.

En los terraplenes se ha invertido la suma de quinientos cincuenta y un mil cuatrocientos sesenta y siete pesos treinta y dos centavos desde que se iniciaron los trabajos.

De los datos anteriores resulta que el costo de cada metro cuadrado de los terrenos que se han formado en el avance hácia al mar alcanza solo a la suma de treinta pesos sesenta centavos y el de los terrenos formados por el desmonte del cerro de la Artillería a treinta y tres pesos ochenta centavos, sumas mui inferiores a las que se obtendrán enajenándolos.

De los ciento ochenta mil metros cuadrados de terrenos a que me he referido, podria desde luego enajenarse o dedicarse a edificios públicos, una superficie de ochenta y siete mil metros próximamente.

Los trescientos tres mil doscientos veintiun metros cuadrados treinta y tres decímetros cuadrados que resultarán despues de concluido el malecon hasta el Estero de las Delicias, se destribuirán mas o menos en la forma siguiente:

	Metros cuadrados
Ensanche de la esplanada	80,535 72
Utilizados ya en edificios públicos	983 31
Para el anden del ferrocarril en la estacion del Puerto	569 57
Destinados a calles y plazas	70,886 90
" " edificios	131,727 83
" " ensanche de la estacion del Baron	18,518 00
Total	303,221 33

La estraccion del lastre en los terrenos del ferrocarril comprendidos entre las canteras del Baron y Caleta Abarca, ha dejado disponibles los terrenos necesarios para la colocacion de la doble via de Valparaiso a Viña del Mar y construccion de un camino público entre ambas ciudades.

Segun el estado en que se encuentran actualmente los trabajos, faltan todavia setecientos cincuenta metros lineales para su conclusion en el Estero de las Delicias cuyo costo ascenderá a la suma de seiscientos ochenta mil quinientos setenta y un pesos.

Aduana y muelle fiscal.—La comision de injenieros encargada de la construccion del malecon, ha ejecutado ademas los diversos trabajos que se le han encomendado en el curso del año próximo pasado. Los mas importantes son los siguientes:

Conservacion del muelle de la Aduana, en la que se ha invertido la suma de tres mil quinientos veintiseis pesos veintisiete centavos.

Reconstruccion de los techos de la primera y segunda seccion de la Aduana. La cantidad que se invirtió en este trabajo sube a la suma de catorce mil setecientos veinticinco pesos treinta y ocho centavos. Los defectos de construccion de la techumbre de la Aduana, exijen anualmente reparaciones mas o menos considerables, ocasionadas principalmente por la dilatacion que los cambios de temperatura producen en los remaches de las planchas. El medio de subsanar estos defectos consistiria en construir un doble techo cuyo costo se estima en cuarenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y cuatro pesos tres centavos. Se estudian tambien los efectos de un sistema especial de remaches en el que, segun parece, no influyen los cambios de temperatura.

Construccion de un galpon enexo a la sala de avalúos y de un anexo a la secretaría de la Superintendencia de Aduanas. El costo de estos trabajos ha subido respectivamente a cuatro mil novecientos cuarenta y tres pesos cincuenta y nueve centavos y a dos mil trescientos setenta y siete pesos.

Se ejecuta en la actualidad el trabajo de colocacion de rejas en la tercera, cuarta, quinta y sesta secciones de los almacenes de la Aduana, presupuesto en la suma de quince mil setecientos setenta y dos pesos cincuenta y dos centavos, de los que se han invertido hasta la fecha cuatro mil novecientos noventa y ocho pesos noventa y cuatro centavos, y se han concluido otros trabajos de menor importancia.

Propiedades fiscales.—Las comisiones encargadas de levantar los planos y hacer la tasacion de las propiedades fiscales en las provincias de Santiago y Valparaiso han dado principio a sus trabajos.

Pic-Nic.

—Señora, le presento a usted a uno de mis mejores amigos, famoso agricultor, que no es tan necio como parece a primera vista.

—Señora, responde el campesino,—esa es precisamente la diferencia que existe entre mi amigo y yo.

***

En un album:

"Cuando una mujer corre tras un hombre, casi siempre cae."

***

Un maulino cree que lo que pasa en su pueblo no pasa en ninguna parte.

El invierno último nevó por espacio de media hora en el pueblo.

Y ayer, hablando del frio con un amigo le dijo con voz hueca:

—¡En mi pueblo hemos tenido una vara de nieve!

—¿A lo largo?

***

Final de una conversacion oida en un café:

—En fin, usted ha dicho que yo era un bribon.

—No, señor; lo he oido decir a muchos; pero nunca he repetido esa palabra.

***

Consigue por fin un jóven con una nariz descomunal, entablar conversacion en un baile con una niña.

El.—Es talvez un poco largo lo que tengo que decir a usted.

Ella.—¿Va usted a hablarme de su nariz?

Nobody.

Un consejo al dia.

Choros en conchas.—Se limpian bien, se abren y se sacan de las conchas; se cortan en dos y se echan en un caldillo compuesto de mantequilla y el agua del marisco; se baten yemas de huevos y se mezclan con el caldillo agregando un poco de mantequilla fresca y perejil picado, sal y pimienta. Se dejan a fuego lento y en seguida se llenan las conchas; se espolvorea miga de pan, se ponen al horno y se sirven calientes.

Culto. Retiro espiritual para caballeros.—El domingo 8 del corriente se dará en la casa de los relijiosos de S. S. C. C. el retiro espiritual para caballeros. Principiará, como de costumbre, a las 8½ de la mañana y terminará a las 3 de la tarde. Los boletos se espenden en la portería de la misma casa. Para mayor facilidad del servicio, se recomienda a los asistentes proveerse de sus respectivos boletos la víspera.

SOCIEDAD OBREROS DE SAN JOSÉ.

El domingo 8 de julio tiene lugar en la iglesia de San Francisco (Puerto) el retiro mensual para los socios de la segunda seccion. La entrada es a las 7 de la mañana; se recomienda la asistencia a todos los que deseen inscribirse en la Sociedad.

SANTIAGO.

Julio, 5 de 1888.

La caja del rio.—Ahora que el Mapocho ha vuelto a su estado normal, se vé la caja del rio completamente pareja de tierra y piedras. No quedan rastros de que haya habido en él algunos trabajos.

El canal provisorio.—En casi toda su estension se nota que el canal, en donde se vació el rio para emprender los trabajos de canalizacion, ha tomado casi el doble de anchura de la que le dieron los injenieros.

El puente del ferrocarril urbano.—Se ha comenzado la construccion de un pretil, que sirve de defensa al puente del ferrocarril urbano, en la parte que hai sobre el canal provisorio. Entendemos que esta obra se hará de cal y piedra o, por lo menos, de ladrillo.

El canal de San Pablo.—Una buena cantidad de trabajadores se ocupan en la limpia de este canal que, con la crece, se llenó de cieno, embancándose casi enteramente.

Los carritos de mano.—Enterrados casi todos se ven los carritos de mano del ferrocarril portátil que se usaba en los trabajos del Mapocho. En algunas partes han quedado trozos de los carros; unas veces la parte superior y otras la inferior. Estos no prestarán servicio alguno en seguida y habrá necesidad de reemplazarlos por otros.

Beneficio.—El 11 del actual, tendrá lugar el primer beneficio en nuestro teatro Municipal, el del señor Salmasi con la *Judia.*

El Consejo de Estado celebró sesion hoi a la hora de costumbre.

Presidió hoi S. E. el Presidente de la República y asistieron los consejeros señores Altamirano, Baquedano, Besa, Cousiño, Gandarillas, Valenzuela Castillo, Vergara Albano, Vidal y Zegers, y los Ministros de Relaciones Esteriores y Culto, de Justicia e Instruccion Pública y de Industria y Obras Públicas.

Aprobada el acta de la sesion anterior, el Consejo prestó su acuerdo para someter a la aprobacion del Congreso Nacional los siguientes proyectos de lei:

1.° Uno para mandar distribuir por mitad entre los dos jueces letrados de cada uno de los departamentos de San Fernando y Caupolican las causas civiles y criminales pendientes; y autoriza la creacion de secretarios de juzgados en todos aquellos que establece la lei de 31 de enero último;

2.° Otro que dispone que las oficinas y empresas fiscales reciban por su valor nominal, en pago de los impuestos, deudas o servicios del Estado, los billetes que emitan los bancos establecidos o que se establecieren en conformidad a la lei, siempre que constituyan el total de la garantía fijada en el art. 7.° de la lei de 14 de marzo de 1887; y dispone ademas que la quinta parte de la garantía constituida por cada banco, servirá de preferencia para responder a cualquier cargo procedente de la emision de billetes y que el Estado tuviere que hacer valer contra el banco respectivo;

3.° Otro que concede 600,000 pesos para la construccion de los ferrocarriles del Estado, los que unidos a la suma de 400 mil pesos concedida por la lei de 20 de enero del presente año, y a la de 500,000 pesos consultados en el proyecto de presupuesto para el próximo año, completan la de 1.500,000 pesos en que se calcula aquel trabajo; y se concede igualmente 1.420,000 pesos para aumentar el equipo de los ferrocarriles.

En seguida se dió cuenta:

De una solicitud de desafuero presentada por don José del Cármen Muñoz contra el gobernador de Rere, don Valentin Dueñas, para encausarlo criminalmente por malversacion de fondos públicos y otros fraudes.

Se acordó pedir informe al referido gobernador.

De otra solicitud presentada por don Emilio Dueñas reclamando por el pago de patente de carruajes que indebidamente lo obligó hacer la Municipalidad de Yungai.

Se acordó pedir informe a los señores Altamirano y Zegers, encargados del estudio de las Ordenanzas Municipales.

En seguida el Consejo pasó a formar las ternas que deben presentarse a S. E. el Presidente de la República para la provision de los siguientes cargos judiciales:

Para el 2.° juzgado de letras de San Fernando, creado por la lei de 31 de enero último:

Don Salvador 2.° Fernandez.
" Simon Cordovez.
" Tobias Azócar Silva.

Para proveer el juzgado de letras de Cachapoal, creado por la misma lei:

Don Simon Cordovez
" Tobias Azócar Silva
" Reinaldo Carrasco Rivera

Para proveer el juzgado de letras de Curepto, creado por dicha lei:

Don Tobias Azócar Silva
" Reinaldo Carrasco R.
" Filidor Rodriguez.

Paro proveer el cargo de promotor fiscal de Lebu:

Don Reinaldo Carrasco Rivera
" Filidor Rodriguez
" Gabriel Rencoret.

Para proveer al cargo de defensor de menores de Curicó:

Don Filidor Rodriguez
" Gabriel Rencoret
" Alejandro Escobar.

Para proveer el cargo de promotor fiscal suplente, en lo criminal de Santiago, en lugar de don Robustiano Vera:

Don Joaquin Rodriguez Bravo
" José Manuel Sotomayor
" Alberto Latham.

Pasó despues a ocuparse de indultos y prestó su acuerdo:

Para conmutar en un año de prision con destino a la policía del cuartel y cuatro años de recargo en el servicio, la pena de muerte impuesta al reo de primera desercion con abandono de centinela, José Manuel Troncoso;

Para conmutar en 60 pesos de multa a beneficio del hospital de Freirina, el tiempo que le falta para cumplir su condena al reo Juan Toro Barraza;

Para indultar las penas de un dia de prision y sesenta y un dia de suspension de su empleo, impuestas a don Lorenzo Rodriguez por prision arbitraria;

Para indultar las penas de palos y grillete impuestas, entre otras, a Jerónimo Sanchez y José Pizarro por segunda desercion en tiempo de paz; y para indultar las mismas penas y la de un año de prision con destino a la policía del cuartel impuestas tambien, entre otras, al reo del mismo delito Juan Morales;

Para conmutar en cuatro meses de prision con destino a la policía del cuartel y cuatro años de recargo en el servicio, la pena de muerte impuesta a los reos de primera desercion en campaña Antonio 2.° Moran y Segundo Avila;

Para reducir a 50 pesos la multa de 500 impuesta a don Santiago Campana por delito electoral;

Para reducir a cincuenta la pena de cien azotes impuesta, entre otras, al reo de robo Manuel 2.° Acevedo; y

Negó su acuerdo para acceder a las solicitudes de indulto del reo de hurto Santiago Aguilar; del reo de doble matrimonio Juan José Morales y Prieto, y del reo José Manuel Bahamondes, condenado, entre otras penas, a cincuenta azotes, por robo.

Se levantó la sesion.

Huelga de panaderos.—Los dueños de panadería han recibido la siguiente circular:

"Santiago, julio 5 de 1888.—Señor don... El gremio de panaderos reunidos en esta fecha, con el propósito de arbitrar algunas medidas que salvaguarden su bienestar, teniendo presente:

1.° Que el proyecto de lei presentado al Congreso Nacional con el objeto de gravar el ganado estranjero, tendrá por efecto inmediato triplicar el precio de la